



## PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

### CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (0593)

(Orden de 30 de octubre de 2018)

**ESPECIALIDAD: 097 - Instrumentos históricos de viento (Traverso barroco)**

**FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: 14 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas**

**LUGAR:** Conservatorio Superior de Música "Manuel Massotti Littel".  
Calle Alcalde Gaspar de la Peña, 9 (Paseo del Malecón) – Murcia

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Parte A: Interpretación de un programa de libre elección, de al menos tres estilos o autores diferentes, del que interpretará durante 20 minutos las obras que determine la comisión.**

**Ponderación de esta parte en la calificación final: 70%.** Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos. La superación de esta parte será requisito para la realización de la parte B.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Dificultad y variedad del repertorio presentado	10%
2. Corrección técnica y limpieza en la ejecución	40%
3. Correcta interpretación de las obras	50%

**Parte B. Impartición de una clase práctica, de una duración máxima de 30 minutos.**

La clase se impartirá a alumnos de las enseñanzas superiores de música.

**Ponderación de esta parte en la calificación final: 30%.** Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos. La superación de esta parte es requisito para el cálculo de la calificación final.



<b>Criterios de valoración</b>	<b>Ponderación</b>
1. Actitud ante el alumno	15%
2. Organización temporal y fases de la clase	10%
3. Conocimiento del repertorio interpretado por el alumno. Contextualización y referencias del repertorio	15%
4. Detección de errores técnicos e interpretativos del alumno, conocimiento de las indicaciones necesarias para corregirlos y uso del instrumento para ejemplificar esas indicaciones	30%
5. Claridad en las ideas y conceptos, tanto en lo referido a técnica como a interpretación musical. Claridad en las explicaciones. Uso de terminología con un nivel adecuado al del alumno	30%

**Calificación final (CF):**  $CF = (Parte A) * 0,7 + (Parte B) * 0,3$ .

Para superar la prueba específica será necesario obtener una calificación final de 5,00 o más puntos, siempre que la parte B haya sido superada.

Murcia, 8 de noviembre de 2018  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo. Antonia Pérez Nadal